

INTRODUCCION

En la región de Madre de Dios, ciudad de Puerto Maldonado, donde se viene desarrollando actividades extractivistas con el aprovechamiento, en su mayoría insostenible de los recursos naturales. Esto es debido a que como posee tanta diversidad de flora y fauna se ve con mayor frecuencia la presencia continua de actos ilícitos en estas zonas, que afectan y causan grandes daños a nuestros bosques.

Siendo así, se ha priorizado de los diversos problemas actuales que acontecen en nuestra región, un problema en particular que está ligado principalmente a la actividad forestal y a los diferentes procesos legales que permiten el acceso a nuestros bosques. De forma breve se explica el proceso que conlleva al acto de corrupción: El acto de corrupción que se identificó, principalmente, nace del engaño que sufren los agricultores que son dueños de pequeñas áreas (predios agrícolas).

Este grupo humano, para aprovechar los recursos forestales existentes en sus áreas, tienen que cumplir con una serie de requisitos documentarios, establecidos por la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre, para así poder acceder al permiso de aprovechamiento. Es aquí cuando se presenta el problema. La mayoría, por no decir la totalidad de pequeños agricultores tiene un deficiente conocimiento acerca de la secuencia a seguir para la obtención del permiso. Una explicación a este desconocimiento es que la mayoría proviene de zonas rurales (comunidad, centros poblados, caseríos; etc.) donde la educación y la comunicación son limitadas debido al difícil acceso a la zona. Este desconocimiento hace que muchas de las veces se vean engañados por los funcionarios (en su mayoría profesionales Ingenieros Forestales, Técnicos Forestales y otros) de la DGFFS.

“Fortalecimiento de Capacidades de la población rural (agricultores) en el manejo y gestión legal de trámites documentarios en la región de Madre de Dios”

Red Regional Madre de Dios- Perú

Proyecto: “Fortalecimiento de Capacidades de la población rural (agricultores) en el manejo y gestión legal de trámites documentarios en la región de Madre de Dios”

OBJETIVO

Informar a agricultores que desarrollan actividades de aprovechamiento forestal en sus predios a fin de que, reconociendo los requisitos de los trámites a seguir para el otorgamiento de Permisos o la aprobación de sus Planes Operativos Anuales (POA), puedan prever la defensa de sus derechos evitando casos de corrupción en las gestiones.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Actividad 01: Entrevistas

De forma resumida, podemos decir que el objetivo de las entrevistas implementadas a los agricultores de las provincias de Tambopata y Tahuamanu, fue:

- * Determinar el grado de información que tienen sobre la realización de trámites legales ante la Autoridad Local Forestal (Dirección Forestal y de Fauna Silvestre-DGFFS).
- * Dar cuenta de los problemas que tienen a la hora de realizar los trámites así como las posibles “soluciones” que se le presentan.

Metodología

Antes de la realización del diagnóstico se consultó previamente a los representantes de la Comunidad de San Juan, Florida Alta y Florida Baja del distrito de Laberinto, Provincia de Tambopata, como también a la comunidad de la Novia, distrito de Tahuamanu, Provincia del Tahuamanu de la región de Madre de Dios. Para la implementación de las entrevistas se realizó la presentación del Proyecto denominado “Fortalecimiento de Capacidades de la Población Rural (agricultores) en el Manejo y Gestión Legal de Trámites Documentarios en la Región de Madre de Dios”, donde se informó acerca de las actividades programadas para el proyecto, buscando así tener la participación e interés activo de cada uno de los participantes. Durante el trabajo se utilizaron las siguientes herramientas: a) Entrevistas para la población de agricultores y b) dinámicas grupales.

Logramos entrar en contacto con agricultores de un total de 30 personas, que realizan actividad forestal tanto en el tramo 2 como en el tramo 3 de la carretera interoceánica que cruza Puerto Maldonado. En ese marco logramos llevar a cabo entrevistas que buscaban advertir nuestra hipótesis: que por desconocimiento debían apelar a conductas corruptas con funcionarios a fin de seguir con sus trámites en materia forestal. Ello se advirtió tanto por las entrevistas llevadas a cabo, como por las conversaciones que se tuvieron con ellos.

Al finalizar con esta actividad, se inicio con la etapa de sistematización de la información recopilada en campo (entrevistas) a cargo del equipo de trabajo del proyecto, para luego discutir, revisar y agregar algunos aportes que servirán para este documento fina, donde refleja el desconocimiento de los procedimientos en los trámites forestales y cómo esto supone una oportunidad para la corrupción.

Este material (resultado de las entrevistas) resulto ser una herramienta útil para continuar con las actividades próximas como el “Conversatorio” con diferentes instituciones estatales y de la sociedad civil a fin de compartir sus pareceres en relación a la corrupción en la gestión pública forestal. Asimismo, con este evento se logró involucrar a estas instituciones de manera manifiesta en la lucha contra la corrupción, es el caso, por ejemplo, de OSINFOR, que como organismo fiscalizador de la actividad forestal, se comprometió a acompañarnos en la implementación de los talleres de capacitación con los agricultores, por lo que se ha contado con un personal de esta institución en las capacitaciones llevadas a cabo.

Las dificultades encontradas en muchas ocasiones es la lejanía de las comunidades a las que pertenecen los beneficiarios de los talleres, de igual modo la poca disponibilidad de tiempo libre por parte del personal de OSINFOR que nos obligó a reprogramar los talleres en más de una oportunidad, de igual modo los tiempos libres de los miembros del equipo (en función de viajes, obligaciones laborales previamente adquiridas, clases de la universidad, etc.), el cruce de nuestros eventos (conversatorio, entrevistas, talleres) con otras actividades propias de nuestros beneficiarios: reuniones comunales, talleres con otras instituciones, horarios de oficina de las instituciones invitadas, etc. De igual modo, si bien se tenía pensado elaborar spots que sirvan para la convocatoria a los talleres en las comunidades, debido a que no llega a estas la señal de las radios, no se llevó a cabo esta actividad.

CUADRO N° 01:

RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS IMPLEMENTADAS EN LA PROVINCIA DE TAMBOPATA

P
R
E
G
U
N
T
A
S

Provincia	N° de entrevistados	Descripción de actividades	Actividad principal que realiza	Actividad más rentable	Posee algún predio agrícola o área forestal?	Con que equipos cuenta?	EL predio que trabajo lo adquirió con?	En qué condiciones se trabaja su predio?	En su última solicitud de permiso, quien realizo el trámite?
Tambopata	15	Agricultura	3	4	La mayoría posee área entre 10-25 hectáreas de bosque primario que son utilizadas pequeñas partes para hacer agricultura.	En la agricultura: cuenta con las herramientas básicas, tales como los machetes, martillos, carretillas, etc.	La mayoría de los agricultores (un total de 12), adquirieron sus áreas individualmente.	Un total de 07 agricultores realizan su trabajo de forma colectiva: El propietario y sus hijos.	De los 15 entrevistados (agricultores), 06 de ellos afirman que realizan sus trámites personalmente y 06 afirman que la persona que realizan sus trámites es el funcionario (tramitador).
		Ganadería	2	1		En la actividad de la castaña, hacen uso de sacos elaborados con material de la zona.			
		Minería	0	0		En la actividad forestal: hacen uso de motosierras adaptándolas para su transformación en el bosque (conocido como castillo)			
		Castañeros	1	3					
		Actividad Forestal	9	7					
		Otros	0	0					
		Total	15	15					

R
E
S
P
U
E
S
T
A
S

**PREGUNTA
S**



Conoce el trámite respectivo para obtener el permiso?	Porque el propietario no realiza su trámite?	Necesita de algún favor o incentivo la persona que tramita sus permisos?	Cómo es el trato del funcionario de DGFFS?	Hace algún pago adicional, para agilizar sus trámites.	Le han propuesto ayudar con el trámite a cambio de guías o madera.	Cuándo el tramitador, técnico e ingeniero realiza el trámite como es el pago?	Conoce las sanciones de DGFFS por venta de guías, tráfico de madera, falsedad de datos?	Conoce las sanciones de OSINFOR por venta de guías, tráfico de madera, otros.	Cómo califica la información dada por la DGFFS y otros?	Ud. participaría de capacitaciones en manejo de trámites legales?
Un total de 07 entrevistas conoce regular-poco sobre estos trámites.	10 entrevistados, creen que es porque el tramitador es más rápido, y un total de 07 afirma que cuando lo hacen demoran demasiado.	08 entrevistados, afirman que si necesita dar un incentivo al tramitador, siendo lo más común: voluntad del propietario (gaseosas, comidas) y pago adicional "propina".	Un total de 07 entrevistas afirmar que el trato del funcionario es mala, siendo 06 que opinan que es regular.	07 de los entrevistados, si realizan pago adicional al tramitador.	Un total de 05 entrevistados, confirma que le han propuesto ayudarlo, siendo el trato de entregar una parte de las guías, a cambio de madera, guías, pago con guías.	Un total de 13 entrevistados, realiza el pago en efectivo (dinero)	07 de los entrevistados, conoce regular sobre la realización de los trámites.	09 de los entrevistados, no conoce sobre las sanciones de OSINFOR.	13 Entrevistados, creen que la información brindada por la DGFFS, es poca limitada.	De un total de 11 entrevistados, están de acuerdo en participar de las capacitaciones sobre el manejo y gestión de los trámites legales, siendo 02 personas con poca disponibilidad



RESPUESTAS

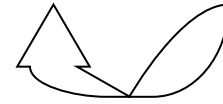
CUADRO N°02 RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS IMPLEMENTADAS EN LA PROVINCIA DE TAHUAMANU

P R E G U N T A S	Provincia	N° de entrevistas	Descripción de actividades	Actividad principal que realiza	Actividad más rentable	Posee algún predio agrícola o área forestal?	Con que equipos cuenta?	El predio que trabajo lo adquirió con?	En qué condiciones se trabaja su predio?	En su última solicitud de permiso, quien realizó el trámite?
	Tahuamanu	15	Agricultura	6	5	La mayoría posee área entre 6-50 hectáreas de bosque primario que son utilizadas pequeñas partes para hacer agricultura.	En la agricultura: cuenta con las herramientas básicas, tales como los machetes, martillos, carretillas, etc.	La mayoría de los agricultores (un total de 5), adquirieron sus áreas individualmente.	Un total de 03 agricultores realizan su trabajo de forma colectiva: El propietario y sus hijos, y otros 03 trabajan solos en su predio agrícola.	De los 15 entrevistados (agricultores), 03 de ellos afirman que realizan sus trámites personalmente y 02 afirman que la persona que realizan sus trámites es el funcionario (tramitador).
			Ganadería	1	2		En la actividad forestal: hacen uso de motosierras adaptándola			
			Minería	0	0					
			Castañeros	2	1					

R
E
S
P
U
E
S
T
A
S

PREGUNTA S	Actividad Forestal	5	6	s para su transformaci ón en el bosque
	Otros	1	1	
	Totales	15	15	

Conoce el trámite respectivo para obtener el permiso?	Porque el propietario no realiza su trámite?	Necesita de algún favor o incentivo la persona que tramita sus permisos?	Cómo es el trato del funcionario o de DGFFS?	Hace algún pago adicional, para agilizar sus trámites.	Le han propuesto ayudar con el trámite a cambio de guías o madera.	Cuándo el tramitador, técnico e ingeniero realiza el trámite como es el pago?	Conoce las sanciones de DGFFS por venta de guías, tráfico de madera, falsedad de datos?	Conoce las sanciones de OSINFOR por venta de guías, tráfico de madera, otros.	Cómo califica la información dada por la DGFFS y otros?	Ud. participaría de capacitaciones en manejo de trámites legales?
Un total de 08 entrevistados no conoce sobre la realización de trámites legales.	07 entrevistados, afirman que desconocen el procedimiento de los tramites, otros 03 porque no tiene tiempo.	02 entrevistados, afirman que si necesita dar un incentivo al tramitador, siendo lo más común: voluntad del propietario (gaseosas, comidas) y pago adicional "propina".	Un total de 04 entrevistas afirman que el trato del funcionario es regular.	04 de los entrevistados, si realizan pago adicional al tramitador siendo este con la tercera parte de lo que obtendrá.	Un total de 06 entrevistados, confirman que le han propuesto ayudarlo,	Un total de 05 entrevistados, realiza el pago en efectivo (dinero) y a mitad-mitad de guías y dinero.	08 de los entrevistados, no conoce sobre la realización de los trámites.	09 de los entrevistados, no conoce las sanciones de OSINFOR.	09 entrevistados, creen que la información brindada por la DGFFS, es poca limitada.	De un total de 09 entrevistados, están de acuerdo en participar de las capacitaciones sobre el manejo y gestión de los trámites legales.



RESPUESTAS

Resultados.

Ítem I: Elaboración de Diagnóstico

Implementación de entrevistas a la población de agricultores, donde se identificaran el grado de conocimiento de las persona entrevistadas (agricultores), para después ello, elaborar un plan de capacitación en los temas deficientes de conocimiento.

Se presenta en los siguientes diagramas las preguntas contenidas en las entrevistas y resultados que en base al objetivo de nuestras entrevistas implementadas nos da como resultados lo siguiente:

La actividad principal a la que se dedican el total de 30 personas entrevistadas es la agricultura, debido a que poseen áreas extensas con potencial siendo en un rango de 6-25 hectáreas de terreno que les permite aprovechar este potencial en su ámbito, mientras que estas personas consideran que la actividad de mayor rédito es la extracción de madera puesto que es lo más comercial en la zona.

Para desarrollar esta actividad los agricultores hacen uso de herramientas básicas conocidas comúnmente como pala, machetes, sogas, entre otros, que les servirá para dar inicio a su actividad.

Según se logro observar en los resultados de las entrevistas, tenemos también que del total de 30 personas entrevistadas la mayoría de estas adquirió su predio agrícola de manera individual, siendo también la mitad de los entrevistados trabajadores independientes (solo) en su predio agrícola, y la otra mitad de manera familiar.

Para la realización de los trámites necesarios para iniciar con su actividad, de la mayoría (17 de 30) que contesto a la pregunta *¿Quién realizaba los trámites legales?*, 09 de ellos afirmaron que lo realizaban ellos mismos y 08 requerían de los servicios de un funcionario.

El conocimiento que tienen los entrevistados (agricultores) en la realización de los trámites legales, 15 de los entrevistados que contestaron, todos afirmaron no conocer, siendo este un indicador que posibilitara la presencia de actos ilícitos en este proceso debido al desconocimiento del usuario.

La mayoría de los entrevistados piensa que el funcionario al realizar los trámites lo hace de manera más rápida, evitando así percances de último momento.

Del total de 10 personas, que contestaron a la pregunta de *¿Tienen que dar incentivos al funcionario que realiza sus trámites?* Todos afirmaron que si, siendo lo más común: voluntad del propietario (gaseosas, comidas) y pago adicional “propinas” (dinero en efectivo).

Actualmente, el trato que reciben los usuarios de la Autoridad Local Forestal, fue descrito de distintas formas, siendo clasificado de la siguiente manera: de los 17 entrevistados que contestaron, 11 de ellos dicen que reciben un trato malo y 06 de ellos afirman que es regular. Calificando como malo, porque según afirma que al sentir el “poder” abusan de ello, para dar un mal servicio al usuario.

Siendo lo contrario en este caso “buen trato”, los entrevistados en su mayoría contestaron que reciben propuestas de ayuda con el trámite legal a cambio de guías o madera, siendo inevitable esta transacción, ya que se encuentran sometidos a la reacción de malos funcionarios, siendo común la cancelación de solicitudes que presentan estos agricultores.

Por último, del total de los entrevistados la mayoría no tiene conocimiento sobre las sanciones que da la Dirección General Forestal y Fauna Silvestre- DGFFS y el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre- OSINFOR, y otras; así como cree que la información dada por éste y otros entes relacionados al sector forestal es mínima y limitada.

Conclusiones

Se puede decir que la corrupción sigue siendo uno de los mayores problemas sociales a nivel nacional y mundial, retrasando el crecimiento y desarrollo de los países y distorsionando el cumplimiento de la ley y debilitando las bases institucionales del sistema democrático, la legitimidad de las autoridades, la gestión de los recursos naturales, a la vez que afecta el crecimiento económico. (Plan Anticorrupción del Sector Forestal y Fauna Silvestre)

La corrupción sabotea la implementación de políticas y programas orientados a combatir la pobreza, vulnerando derechos fundamentales de las personas. La lucha contra la corrupción es un aspecto crítico para una gestión pública transparente y confiable, que busque garantizar un trato equitativo a los ciudadanos. (Plan Anticorrupción del Sector Forestal y Fauna Silvestre)

Con este concepto de “corrupción” en la actividad forestal, en cada una de las comunidades visitadas, se puede determinar que aún sigue siendo común estos actos corruptos (manifestado por los agricultores), demostrando su incomodidad

con las personas que laboran en la Autoridad Local Forestal, producto de los engaños y abusos de estos malos funcionarios.

Como parte del proyecto y con estos resultados se iniciara un Plan de capacitaciones donde se informará al poblador afectado (agricultor) sobre la base de los diferentes procesos de la realización de trámites legales en las diferentes instituciones, como solicitar información, como dar una sugerencia y/o comentario por servicios del ente encargado, conocer el aspecto legal de su actividad para así evitar sanciones que puedan perjudicar su continuidad, entre otros.